

1. **Informar y debatir los próximos pasos sobre la reunión facilitada de proveedores de servicios para inmigrantes celebrada el 2 de marzo.**
 1. *Instrucciones recibidas del grupo ad hoc. Incluir la solicitud de contingencia en el punto del orden del día de la reunión de la Junta del 7 de abril para apoyar futuras reuniones facilitadas y asignaciones de recursos.*
2. **Contenido del punto del orden del día de la reunión de la Junta del 7 de abril**
 1. **Ordenanza de defensa de los derechos civiles de los inmigrantes**
 - i. *En elaboración, borrador distribuido. Instrucciones recibidas.*
 1. **Preguntas frecuentes sobre la aplicación de la ley y el condado en general**
 - i. *En elaboración, se completará para el punto del orden del día del 7 de abril.*
1. **Información sobre los puntos del orden del día relacionados con la ciudad de Santa Rosa en el Consejo Municipal del 24 de marzo.**
 1. *Solo a título informativo.*
2. **Confirmar la dirección final sobre el contrato VIDAS en D5.**
 1. *No se debatió.*

Reuniones futuras:

- 8 de abril: informe sobre el debate de la Junta del 7 de abril; planificar la próxima reunión facilitada (solo personal).
- 13 de mayo: orden del día por determinar.
- 1 de junio: orden del día por determinar.